

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
DELEGACION DE PROPAGANDA EN LA CORUÑA
CANTON GRANDE 16

Préstamos amortizables a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas 50 % de su valor. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Asesoramientos, informes y tramitación gratis.

El Ideal Gallego.

PABLO IGLESIAS ROURA
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
CANTON GRANDE, 16

Ofrece al público las mayores facilidades con el mínimo de gastos para la compra y venta con su intervención, de todas clases de valores y para la obtención de préstamos y créditos en el Banco de España y demás Bancos de la Plaza.

La Coruña.—Año XVII.—Núm. 4.048 Dirección Telegráfica y Telefónica: "Idea" - Coruña - Franqueo Concertado Cantón Grande, 22 - Teléfonos: Redacción, 11-77; Administración, 15-42 Miércoles, 30 de Agosto de 1933

Ayer se ocuparon las Cortes de los incendios en Andalucía

LA LLAMADA A LA CONCIENCIA

A la caída de la tarde, cuando la ciudad comienza a desprenderse del abrazo de fuego en que parece quererla ahogar el implacable sol del estío castellano, la terraza de este café situado frente al mejor de los parques de la capital se anima con un remedo de elegancia veraniega y ociosa. La gente que no ha podido ir a la playa norteña o a la serranía aunque entre ellas no falten quienes, como si quisieran apartar la fealdad de su vida, simulan que han estado unos días en San Sebastián o Santander, cubre la terraza del café con la frivola algarabía de sus charlas insubstanciales y se exhibe con cierta altanería ante las miradas, entre envidiosas y admirativas, del público de menestres que a cierta distancia, porque aún hay clases, pasea y a ratos se para a contemplar el cuadro de aquellas tertulias que, como en este mundo es todo relativo, se le figuran que son un espejo de la vida burguesa. ¡Pobre caricatura de la auténtica burguesía aquel escaparate del quiero y no puedo de la clase media!

Ronda y a veces penetra por entre las masas de la terraza un enjambre de mendigos. Quizá nunca ha habido tanto como ahora. Los días de todas las cataduras y todos los órdenes de la andante pobreza: el viaje profesional, marrullero y pícaro que acaso desde su niñez no ha tenido ni nadie se ha cuidado de enseñarle más profesión que la mendicidad; el bigarrón, emparejado frecuentemente a otro de su misma calaña, que ahora se finge obrero parado y pide con malos modos un socorro que solamente lo será de su vagancia y sus vicios; el verdadero desdichado que tímidamente, sobreponiéndose a la vergüenza que le da el pedir una limosna, tiene la traza inconfundible del misero acosado por el hambre. Y los mendigos van y vienen, se renuevan sin cesar y salpican con sus letanías lastimeras el bullicio alegre de la terraza elegante.

En ella, el acoso de los mendicantes hace decir pestes de la autoridad que no impide aquel espectáculo. Realmente—en calidad, vamos—, las autoridades de la República no dan muestras de que les preocupe gran cosa este desbordamiento de la mendicidad callejera. Tal vez se hacen la reflexión de que, si no se gana nada nada la afirmación constitucional de que España es una República de trabajadores de todas clases, esta plétora de mendigos, trabajadores indeseables en una República bien organizada, constituye una plaga añadida a los diversos males que se vienen utilizando para "fastidiar" a los ricos. Parece, en efecto, que esto de fastidiar a los ricos—y si solo fuera a ellos!—es uno de los grandes objetivos de la política nueva que se hace en España desde abril del 31. Ocurrir, sin embargo, que, como los ricos tienen mil modos de evitar ese empeño o de aminorar sus consecuencias, quien paga el pato, en fin de cuentas, en lo de la mendicidad y en otros muchos aspectos de la vida española, es la gente que solo vista por fuera puede pasar por burgués.

Pero la cuestión, en una sociedad que se llama civilizada y cristiana por añadida, tiene muy poco que ver con el celo o la apatía de la autoridad pública. Es una cuestión de conciencia individual y de conciencia colectiva. Sólo que su dificultad está en eso: en que es una cuestión de conciencia. O de moral, que viene a ser lo mismo. La humanidad ha ido amontonando perfecciones materiales sin reparar, o no concediendo al hecho gran importancia, en que paralelamente dilapidaba sus provisiones de moral. Todo este progreso de que nos ufamamos no sólo no ha valido para borrar los estigmas de la miseria, sino que los ha hecho mayores. Será falsa la teoría marxista del empobrecimiento creciente del proletariado; pero es una realidad el aumento continuado de lo que Marx llamaba el "lump-proletariado", el proletario andrajoso, la legión de los mendigos: Si triunfase el proletariado marxista, una de sus más graves preocupaciones sería la solución del problema que significa este subproletariado, proletariado infimo respecto al cual puede el otro pasar muy bien por una burguesía esplendorosa. En Rusia saben algo de esta cuestión.

Y, sin embargo, la cuestión no existiría si no se hubiera atrofiado en muchas conciencias el principio cristiano de la caridad, atrofia que ha ido produciéndose a medida que el hombre, desahogado de la idea de Dios, se desprecupado de ella, ha dejado de consultar y de oír a su conciencia. La conciencia es el timbre de alarma o el despertador que Dios ha puesto en nuestra vida. Quizá algún día salga por ahí algún sabio, de esos que andan a caza de secreciones internas desconocidas o de grándulas misteriosas para atribuirle las funciones del espíritu, diciéndonos que la conciencia es un fenómeno puramente biológico. Pero nunca dejaremos de ser

chos los hombres que al escuchar una llamada de la conciencia creamos que nos llega un aviso de Dios. Desgraciadamente, no abundan en estos tiempos los hombres que al minuto de sonar a conciencia en su vida no procuran sofocar de algún modo la indiscreta llamada.

¡Si fuera de otro modo!... Si a la conciencia le dedicáramos media hora de cada día, es muy posible que no tuviéramos que hablar mal de la autoridad que no nos evita el asedio pegojoso de los mendigos polutantes. Nuestra conciencia nos daría medios de acabar con él. Yo creo que bastaría con que nos sacrificáramos un poco. Nadie se alarme. No se trata de exigir que volvamos a aquellos tiempos en que los cristianos depositaban sus riquezas a los pies del sacerdote para que fueran repartidas entre los menesterosos. Sin duda esta especie de comunismo piadoso podría evitar de raíz el otro comunismo que tantas pesadillas produce entre los que tienen mucho que perder—mucho que perder aquí, pues de lo que puedan perder "allá", suelen acordar se poco—; pero no pidamos imposibles.

Bastaría con que cada uno de nosotros, después de media hora de examen de conciencia determinara reservar para los pobres, para los que no tienen medios propios de ganarse la vida, la pequeña parte que tira, diariamente a veces, en caprichos o en diversiones que no son absolutamente necesarias. Si pudiera hacerse un cálculo de lo que diariamente gasta la humanidad en bagatelas, encontraríamos una suma fantástica con la que muy bien podríamos resolver de plano el problema de la mendicidad. Y acaso, tomando esta solución como punto de partida, nos sería posible emprender la de otros problemas de mayores proporciones. ZQuién no dice que una de las causas principales de la actual crisis del mundo está en que se ha complicado de una manera estúpida la vida del hombre y, por consiguiente, la de los pueblos? Una vida más sencilla—léase más cristiana—tendría como principal ventaja, desde luego, la elevación de la moral del individuo y de las colectividades humanas; más también determinaría una economía enorme de recursos que hoy se dilapidan, que dilapidamos todos, desde el magnate cuyo fausto trata de imitar el pobre diablo vanidoso que es el hombre—o la mujer—de la clase media, hasta el obrero—o la obrera—que sacrifica muchas cosas y se entrega a muchos apatitos bajos por parecerse a los señoritos, culpables del mal ejemplo que dan y penitentes en las consecuencias sociales que recojen.

Es posible que, pensando y diciendo estas cosas, se incremente la fama que tengo de ser un hombre que vive en las nubes. Si, es posible; pero no me importa. Acaso no sea tiempo del todo perdido el que se invierte en pensar y decir cosas de este jaez; acaso lentamente vayan haciendo su camino en muchos entendimientos y corazones de tantos cristianos superficiales que, como no atienden no ya media hora, pero ni un minuto, a las llamadas de la conciencia, creen que "la molestia insuperable" de los mendigos que les perturban la placidez de una hora de ocio en la terraza de un café es culpa de unas autoridades desuadadas. Y no, no; la culpa es de las almas que, cuando oyen sonar el timbre de la conciencia, no se dan cuenta de que quien les llama es Dios. En el caso de los pobres, Cristo.

OSCAR PEREZ SOLIS.

Los conflictos sociales

Continúan en igual estado los conflictos del ramo de construcción y los de la sección de camionetas del transporte de la arena.

Ayer, a las dos de la tarde, terminó el plazo dado a los obreros por la Patronal para que se reintegren al trabajo, y según nuestros informes, ni por una ni por otra parte se ha realizado gestión alguna encaminada a buscar solución al conflicto.

En igual situación se encuentra el conflicto de los obreros de la "Campsa", aun que ayer a última hora presentaba mejor cariz, lo que hace concebir alguna esperanza de solución.

Hoy se celebrará en Lugo un Congreso regional del ramo de transportes, para protestar contra el aumento del impuesto sobre el tránsito por carretera y el del canon que pagan los dueños de vehículos y para pedir la abolición de las exclusivas.

De la Coruña asistirán a dicho Congreso delegados de las secciones de taxis, camionetas del muelle, de la arena y del pescado a Madrid, representación del Comité del transporte.

También envía delegados el transporte libre.

El Consejo acordó el nombramiento de Gobernador general de Cataluña

Aunque no se ha hecho público el nombre, al parecer ha sido designado el Sr. Selvas. El ministro de Hacienda estudiará las peticiones elevadas por las autoridades y comisionados de Sevilla

También se ocupó el Consejo de la situación parlamentaria

MADRID, 29.—A las once y media se reunió el Consejo de Ministros.

La reunión finalizó a las tres menos cuarto de la tarde.

Al salir los Ministros, los periodistas preguntaron al señor Casares Quiroga si había sido designada la persona que desempeñará el cargo de Gobernador general en Cataluña en tanto concluye el traspaso de servicios a la Generalidad.

El Ministro de la Gobernación contestó que el nombramiento estaba hecho, pero que hasta tanto que el Presidente de la República no lo firme no le parecía prudente adelantar el nombre.

—¿Es el señor Selvas?

—No lo sé. Esta tarde firmará el Decreto el Presidente de la República y mañana conocerán ustedes la persona designada.

NOTA OFICIOSA

La referencia oficiosa del Consejo dice así:

Estado.—El Ministro propuso los nombres de españoles que habrán de figurar en las Comisiones permanentes de conciliación para el arbitraje entre España y Francia, España y Holanda, y España y Noruega.

El Ministro leyó tres proyectos de Decreto regulando los ascensos en el personal diplomático, determinando que los haberes al volver al servicio han de percibirse a partir de la fecha de la toma de posesión y otorgando a los encargados de Negocios la mitad de los gastos de representación si el puesto de jefe de misión estuviera sin proveer.

El Ministro informó al Consejo de los problemas internacionales que más directamente afectan a España.

Instrucción Pública.—Se aprobaron los siguientes expedientes: obras de adaptación de las escuelas del Magisterio primario de Sevilla con sus graduadas anexas. Construcción de un edificio con destino a las escuelas graduadas de la Carolina (Jaén). Idem para escuelas graduadas en la Adraga (Avila). Idem para escuelas unitarias en Navalperal de Piñares (Avila) y en Minglanilla (Cuenca). Idem para la construcción de escuelas graduadas en la Línea de la Concepción y playa de San Felipe (Cádiz). Idem para escuelas graduadas en Arandija (Zaragoza) y Archena (Murcia).

Hacienda.—Suplemento de crédito para alimentación de presos y adquisición de material de Prisiones.

Decreto autorizando la presentación de un proyecto de Ley relativo a las clases pasivas del Cuerpo a extinguir de auxiliares del Ministerio de Obras Públicas.

El Consejo se ocupó de las peticiones del alcalde y comisionados de Sevilla, acordándose que sean estudiadas por el ministro de Hacienda en la reunión celebrada con la expresada delegación.

Proyecto de cesión al Ayuntamiento de Burgos del Penal viejo de dicha ciudad.

Industria y Comercio.—Decreto dictando normas para la ejecución del artículo sexto de la Ley de 28 de diciembre

de 1932 por el que se concede la franquicia arancelaria a los materiales que no se produzcan en España y sean necesarios para la construcción de los buques que el Gobierno mejicano adquiere de entidades españolas.

AMPLIACION

EL GOBIERNO DIMITIRIA SI SUS DIPUTADOS NO LO APOYAN

MADRID, 29.—En el Consejo de hoy, el señor Azafia dió cuenta de la situación de Sevilla y cada consejero expuso su opinión, acordándose que el señor Villalaz celebre varias reuniones con las fuerzas vivas de la capital andaluza para tratar de encontrar una solución.

El Ministro de Estado dió cuenta del conflicto de Andorra y de las medidas tomadas.

También se ocuparon de la situación política y parlamentaria, mostrándose todos conformes con lo expuesto por el señor Azafia el viernes último, es decir, si los diputados ministeriales no apoyan al Gobierno, éste presentará la dimisión colectiva del Gabinete.

La inscripción de las comunidades en el registro especial de Justicia

UNA NOTA DEL SECRETARIADO DE INSTITUTOS RELIGIOSOS DE ESPAÑA

MADRID 29.—El secretariado de Institutos religiosos de España nos remite la siguiente nota:

"Próximo a expirar el plazo mínimo de tres meses concedido a las confesiones y congregaciones religiosas para la inscripción de las comunidades en el registro especial de Justicia, son muchas las comunidades ya inscritas por medio del secretariado de institutos religiosos que presta gratuitamente este servicio. El plazo legal de la inscripción expirará el día 22 de septiembre por la noche. Lo cual hacemos presente para conocimiento de todos los religiosos a quienes interesa sobremanera la inscripción legal.

Los radicales expulsados del Uruguay

BUENOS AIRES 29.—El Gobierno uruguayo ha prevenido al de la Argentina la posibilidad de que invadan el territorio argentino tropas mandadas por los radicales uruguayos general Toranzo y coronel Pomar expulsados recientemente por el Gobierno del presidente Terra.

Las autoridades argentinas han tomado precauciones, pero hasta ahora no ha habido incidentes.

RESUMEN DEL DÍA DE AYER

LA CORUÑA

Los conflictos sociales continúan en el mismo estado, si bien respecto a uno de ellos eran un tanto pesimistas las impresiones que a última hora se tenían. Dabase por seguro que sería aplicada por vez primera la Ley de Vagos. Buena falta hace. Pero lo que nadie ve es donde están los establecimientos de reforma que esa Ley supone. En fin, hágase el milagro de raer de la ciudad los muchos indeseables que por ella pululan, y hágalo quien quiera.

GALICIA

El señor Arzobispo sufre un nuevo retroceso en su enfermedad.

El domingo se celebrará en Santiago una asamblea general de la enseñanza privada en Galicia.

Se solucionó en la misma ciudad la prolongada huelga de zapateros. Ya era hora.

El Ayuntamiento de Pontevedra discute una proposición de amnistía.

ESPAÑA

Las Cortes reconocen por boca de un diputado que lo de los incendios de Andalucía es, por desgracia, bastante más que un infundio de los diputados de la derecha.

Se avanzando a trancas y barrancas el proyecto de arrendamientos.

Se aprobaron los artículos 12 y 15.

El Consejo de Ministros acordó el nombramiento de Gobernador general de Cataluña. Oficialmente no se sabe quién es. Pero a voces es nombrado.

El Secretariado de Institutos religiosos facilita una interesante nota respecto a la inscripción de Comunidades.

El Director de "El Siglo Futuro" ha sido procesado. Lamentamos el percance y expresamos nuestro afecto al querido compañero.

EXTRANJERO

La situación política en el Uruguay es un tanto confusa. Se practican detenciones y parece haberse promovido un movimiento militar.

"Ya se ha visto, dijo un diputado, que no se trataba de infundios de la Prensa de derechas". "El Gobierno tiene el deber de poner término a esta situación que agiava el paro obrero". Casares dice que se aplicarán todos los estados de la Ley de Orden Público. Se pide la construcción de varias carreteras en Galicia

Unicamente se aprobaron los artículos 12 y 15 de Arrendamientos

MADRID, 29.—Comienza la sesión a las 4'05, bajo la presidencia de Besteiro. Escasa concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se pasa a

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ROMA RUBIES (socialista) protesta de la falta de inversión en el campo andaluz de los créditos extraordinarios votados por las Cortes en 1931. Alaba luego la política sanitaria del ministro de la Gobernación y pide que sean atendidos las peticiones del Patronato de Ciegos.

Contesta a ambos ruegos el ministro de la Gobernación y dice que este año se producirá con más agudeza el paro obrero, siendo ésta la constante preocupación del Gobierno. Promete atender el ruego de política sanitaria.

El señor CID, agrario, se interesa por un concurso para el Instituto forestal, cerrado hace más de un año y que aun no se ha resuelto, dando lugar a justificadas sospechas.

El señor GARCIA Y GARCIA, socialista, hace algunos ruegos a los ministros de Obras Públicas, Gobernación e Instrucción acerca de la provincia de Valencia y del Instituto de Játiva, en voz tan baja que no se percibe.

El señor HIDALGO, radical, se queja de que ocho Juzgados municipales de Madrid hayan recaído precisamente en jueces desgraciadamente monárquicos.

El ministro interino de JUSTICIA le contesta que examinará los recursos que se han entablado, pues aunque el sei monárquico no incapacita para los cargos públicos, los jueces convienen que sean todos buenos republicanos.

COMENTARIOS

Los desplazamientos en La Coruña

Con motivo de la excursión celebrada el domingo último a la próxima villa de Sada ha vuelto a ponerse sobre el tapete el difícilísimo problema del desplazamiento de los coruñeses al campo.

En cuanto quieren salir en excursión de placer arriba de tres mil personas, cifra harto exigua para una ciudad de la población de La Coruña, surgen atascos inconcebibles.

No nos proponemos, al traer una vez más a estas columnas asunto de tanto interés, salir del paso dando unos cuantos palos de ciegos. Podíamos hablar del deficiente servicio de tranvías, del escaso número de trenes, de las malas condiciones en que navegan algunas lanchas motoras. El domingo en poco estuvo que no ocurriera una catástrofe en la carretera del Burgo y otra en el mar. Carguemos parte de la responsabilidad a las autoridades y una gran parte al mismo público.

Porque no puede ser que los viajeros de los trenes se dediquen con inepta desenvoltura a destruir los vagones del ferrocarril; ni que se arracimen en el interior de los vagones, en los pasillos, en los estribos sobrecargando los coches al extremo de hacerlos trabajar con peso muy superior al calculado; que arranque del muelle una motora con el motor funcionando mal y haciendo agua y el público que lo ve reservarse protestas y sus lamentaciones para cuando se produce la avería en pleno mar; ni que las autoridades se crucen de brazos ante tan claras y manifestas infracciones de todos los reglamentos habidos y por haber.

El pleito del ferrocarril y el de los tranvías es necesario resolverlo de una vez. Durante el verano deben circular los domingos entre La Coruña y Betanzos por lo menos numerosos trenes tranvías especialmente desde las primeras horas de la tarde hasta las 12 de la noche. Hay que intensificar igualmente las comunicaciones con Sada y acortar la duración del inacabable viaje. Probablemente habrá que llegar a un concierto financiero con la Compañía, porque es inútil cerrar los ojos a la realidad; el negocio de Tranvías de La Coruña es un mal negocio. Y la ciudad debe contribuir a dar comodidades a sus vecinos. Huelga decir que con toda clase de garantías y con la menor merma de su hacienda no muy boyante por cierto.

He ahí un problema vivo e interesantísimo que debiera ocupar y preocupar a los dirigentes de nuestra vida local.

CARRETERAS PARA GALICIA

El señor ALVAREZ, radical, pide la construcción urgente de varias carreteras de Galicia y lee un telegrama conminativo de sus electores de Orense, amenazando con la huelga general si no se reduce el paro obrero.

Le contesta el señor CASARES, y dice que el ruego no se refiere a él sino al ministro de Obras Públicas.

El señor ALVAREZ: Pero su señoría es un pedazo de la tierra. (Protestas de la mayoría).

LOS INCENDIOS EN ANDALUCÍA

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO habla de los incendios de Cádiz y dice que ya se ha visto que no se trataba de infundios de la prensa de derechas. El Gobierno tiene el deber de poner término a semejante situación, que agravará de modo considerable el paro obrero.

"Algunos diputados socialistas interrumpen diciendo que muchas de esas fincas están afectadas por la Reforma agraria.

El señor CASTILLEJO: ¿Y qué tiene que ver eso? Todos los incendios perjudican a la economía nacional.

Denuncia a un alcalde de la provincia de Sevilla instigador de incendios de casas y fincas y que incluso dió fuego en cierta vez por su propia mano a la casa de un republicano. Ese alcalde procede de la Dictadura y ahora se ha hecho comunista.

Interviene el señor ZAFRA, socialista, quien dice que los incendios de los cortijos son obra de los propietarios, para evitar que vayan a la Reforma agraria.

Interviene el ministro de la GOBERNACION. Dice que los incendios se refieren sólo a las provincias de Cádiz, Sevilla y ahora a la de Córdoba. Declara que no le importa que los incendiarios sean patronos u obreros. El Gobierno adopta las mismas medidas para ambos casos. Se ha declarado el estado de prevención en Sevilla y se ha cortado la racha de atentados. La ley de Vagos completará la obra. En Cádiz, se han dado ya al gobernador todos los elementos que ha pedido. Se precisa una enorme fuerza pública. Ya en Tiempos de Maura, con la Monarquía, hubo que enviar allí al general Barrera.

Asegura que el gobernador de Cádiz ha sido trasladado pero no destituido, y dice que el traslado del señor Ortega estaba acordado mucho antes de los incendios. Termina diciendo que el Gobierno aplicará en Cádiz, como en cualquier parte, todos los estados de la ley de Orden público.

Rectifica el señor FERNANDEZ CASTILLEJO y luego interviene el señor ARANDA, radical, que censura la actuación del gobernador de Cádiz, que ha negado los incendios como si fuera cómplice de ellos. El ministro ahora le enviará a Canarias. Lucida va a estar aquella provincia con semejante "poncio".

El señor BALBONTIN se queja de que el Gobierno no haya comunicado a la Cámara la aplicación de la ley de Orden público, como la misma ley ordena.

El señor GUERRA DEL RIO felicita al ministro por la destitución del gobernador de las Palmas, pero protesta del nombramiento del nuevo, después de la violenta campaña de prensa que suscitó durante su mando en Cádiz. Recuerda que antiguamente se enviaba a Canarias a los funcionarios prevaricadores y ahora, por lo visto, se envía a los fracasados.

El ministro de la GOBERNACION: No ha salido de Cádiz por fracasado. (Rumores y risas).

Sigue diciendo el señor GUERRA DEL RIO que el gobernador de Canarias es la imagen de la patria lejana, y requiere una mayor autoridad. La opinión de las islas habrá acogido con asombro el nombramiento. Termina anunciando una interpelación sobre la política del Gobierno en Canarias.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION, diciendo que la combinación de gobernadores es muy anterior a los sucesos de Cádiz. Los traslados no son castigos. Lamenta el mal recibimiento que el partido radical depara al gobernador de Las Palmas, y declara que no volverá a nombrar más gobernadores de su propio partido.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO recuerda la interpelación sobre Sevilla que tiene anunciada. Manifiesta el ministro que el Gobierno dió cuenta oportuna a las Cortes de la declaración del estado de prevención en Sevilla y que cuando este estado termine habrá que

explicar a las Cortes la utilización de sus facultades.

El señor BALBONTIN dice que se reserva la palabra para intervenir en la interpellación sobre Sevilla si es que de la cobardía del ministro de la Gobernación no la sigue demorando.

El PRESIDENTE con energía y golpeando la mesa con la campanilla: ¿Por qué ha de emplear S. S. ese lenguaje?

El señor BALBONTIN porque me gusta hablar así.

El señor BESTEIRO: Pues no consiento ese tono ni a su señoría ni a nadie. El señor BALBONTIN: A quien tiene que educar S. S. es a sus correligionarios pero no a mí, que tengo educación. (Gran escándalo. La mayoría increpa al diputado comunista y el señor Besteiro, congestionado, golpea la mesa con la campanilla).

El señor ARANDA quiere intervenir para rectificar, pero el Presidente le niega la palabra y le dice que siempre suele intervenir anárquicamente.

El señor ARANDA, dando señales de asombro, dice que el Presidente tendrá que darle una explicación, y sale del salón exclamando: Ahora resulta que soy yo el que paga los vidrios rotos.

Se entra en el orden del día. Se aprueba sin discusión un dictamen de la Comisión de Justicia modificando los artículos 5 y 27 de la ley que creó el Tribunal de Garantías. Seguidamente se toman en consideración varias proposiciones de ley sobre concesiones de pensiones.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Se pasa a la ley de Arrendamientos. El señor BESTEIRO advierte que van a efectuarse las votaciones pendientes en el artículo 12, empezando por la del voto particular del señor Casanueva.

Entrar bastantes disputados, el jefe del Gobierno y los ministros de Trabajo, Obras Públicas y Agricultura. Se advierte la presencia de unos ocho diputados catalanes. El voto es rechazado nominalmente, por 144 votos. Una enmienda del señor Centeno, también pendiente, es rechazada por 131. Otra del señor Cid es rechazada por 129 votos. Acto seguido se aprueba en votación ordinaria el artículo 12, por 106 votos contra uno.

El señor Feced advierte que se han aceptado unas enmiendas de los señores Iranzo y García, las cuales serán incorporadas a la redacción definitiva de la ley.

Se aprueba por 103 votos contra 3 el artículo 15, y se pasa al artículo 16, en el que hay un voto particular del señor Feced, ya publicado por la Prensa. El voto se convierte en dictamen.

El señor GUERRA DEL RIO mantiene un voto particular al párrafo sexto del dictamen, que dice:

El retracto establecido en este artículo será preferente a los demás retractos establecidos en el Código civil y en las legislaciones forales, con excepción de las de comuneros y colindantes. Respecto a este último, a parcelas inferiores de una hectárea.

Replica el señor Feced no aceptando el voto particular, y pide votación ordinaria. En ella es rechazado el voto por 82 votos contra 25.

Se acepta en parte un voto particular del señor ALVAREZ MENDIZABAL utilizando la fórmula de que la Comisión tendrá en cuenta el espíritu de la propuesta al redactar la ley. El diputado radical no se contenta con esa fórmula y exige explicaciones que da laboriosamente el señor Feced.

Se pide votación ordinaria y el voto es rechazado por 107 votos contra 10.

El señor CASANUEVA defiende un voto particular que dice así:

"Al párrafo 4.—Cuando el arrendador no haya hecho la notificación a que se refiere el párrafo segundo de este artículo el arrendatario podrá ejecutar la acción de retracto subrogándose el adquirente de la finca".

"Al párrafo 6.—El retracto establecido en este artículo será preferente a los demás retractos legales, con excepción del de comuneros".

No acepta el voto el señor Feced. LA OBSTRUCCION DE LOS AGRARIOS

Juzgados municipales

La modelación completa la encontrarán únicamente en la Papelería e Imprenta "Lombardero", en La Coruña, y en sus Sucursales de Lugo y El Ferrol.

La publicación de producciones teatrales y cinematográficas no supone su aprobación ni recomendación.

HOY, en el "ROSALIA" en sesión continua desde 6 tarde SENSACIONAL ESTRENO del impresionante drama, que refleja la vida de esos hombres que viven al margen de la ley, EL HAMPA DORADA Magistralmente interpretada por el formidable astro DOUGLAS FAIRBANKS Jr. Butaca: 0,75. Anfiteatro: 0,50 Tertulia: 0,40. General: 0,20

No deje de ver el SABADO MANCHURIA por R. DIX

LA TERRAZA

HOY: Producción hablada

EL TRIO FANTASTICO

por LON CHANEY

Sesiones a horas y precios de costumbre

Un incendio destruye una casa en Lavadores

VIGO 29.—A las tres de la tarde se declaró un incendio en el inmediato Ayuntamiento de Lavadores, barrio de Casal, en una casa compuesta de planta baja y un piso, propiedad de don Ernesto Padín Davila que habitaba allí con su familia.

En el momento de declararse el fuego no había nadie en la casa. Esta quedó totalmente destruida, derrumbándose la techumbre y las paredes.

Las pérdidas son de gran consideración.

COLECTA EN LAS IGLESIAS DE LA DIOCESIS DE TUY

VIGO 29.—El Boletín Oficial de la diócesis publica una circular del obispo de Tuy disponiendo que el segundo domingo del próximo mes se celebre una colecta en todas las iglesias de la diócesis en favor de las más necesitadas de España.

CEPAS TALADAS

VIGO 29.—En el ayuntamiento de Lavadores han sido talados varios centenares de cepas propiedad de unos obreros fundidores. Se atribuye a una represalia de los huelguistas metalúrgicos.

LLEGAN A LA GUARDIA 24 APARATOS AEREOS

VIGO 29.—Han llegado a La Guardia 24 aparatos de las escuadrillas de Getafe, que asistieron al acto de la inauguración del monumento a Loriga.

ANGEL DEL CASTILLO DA UNA CONFERENCIA SOBRE ARTE

VIGO 29.—Esta noche dió su anunciada charla en el salón de actos del "Faro de Vigo", donde expone sus obras el notable pintor coruñés Manuel Abellanda, el eminente arqueólogo herculino don Angel del Castillo.

La charla versó sobre el arte en Galicia y en ella puso de relieve sus grandes conocimientos arqueológicos el conferenciante, que fué muy aplaudido y felicitado al final por el selecto auditorio que llenaba por completo la sala.

Al final leyó unas cuartillas Abellanda dando las gracias a todos los concurrentes al acto.

TURISTAS BRITANICOS

VIGO 29.—Esta mañana entró en el puerto el vapor inglés "Vandyck", conduciendo 463 turistas ingleses que inician un cruceo de recreo por el Mediterráneo. Procedían de Liverpool. Por la tarde salieron para Gibraltar.

Los turistas desembarcaron, realizando excursiones a Santiago, Tuy, La Guardia y Bayona y recorriendo la ciudad e inmediaciones.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO 29.—Vapores entrados: noruego "Lovaas", de Ruñski, con cacahuets; alemán "Norbur", de Rotterdam, con piedra; español "Cabo Espartel", de Sevilla, con general.

Despachados: vapores noruego "Lovaas", para Bremenhaven, con cacahuets; alemán "Norbur" para Tolón, con piedra; y español "Cabo Espartel", para Bilbao, con general.

Veleros entrados: "Segundo Maderera", de Marín, con pinos, y "Luiza", de ídem, con madera.

Despachados: "Segundo Maderera", para Marín, en lastre; "Lolita Goday", para Vivero, con general, y "Adela", para Camariñas, con ídem.

El señor CASANUEVA rectifica y pide votación, que tiene que celebrarse nominalmente. Se rechaza el voto, por 123 votos contra 7.

El mismo señor CASANUEVA defiende un segundo voto particular por el que pide la supresión del artículo 16.

Replica el señor Feced, y dice que el diputado agrario ha presentado ocho votos particulares de obstrucción a los que la Comisión no piensa responder.

En votación nominal el voto es rechazado por 199 votos contra 11.

El señor CASANUEVA defiende un tercer voto particular. Detalla las pequeñas miserias de la Comisión y narra cómo el señor Feced se ha visto obligado a cambiar de criterio y a cesar en el trato con los diputados agrarios, obligado por las amenazas de la minoría radical socialista.

El señor Feced recoge esta indicación y ruega al señor Galarza que explique las declaraciones que se le atribuyen y a las cuales ha aludido el señor Casanueva.

El señor GALARZA dice que a su juicio la minoría radical socialista no debe pactar en lo más mínimo con la minoría agraria, porque ésta defiende a los propietarios.

El señor CASANUEVA protesta enérgicamente contra esta arbitraria interpretación y dice que los agrarios no se oponen nada más que a un artículo de este proyecto.

El señor GALARZA: ¿A cuál? El señor CASANUEVA: Al 17. El señor AZAÑA: ¿Y por qué no votáis el 16?

El señor GIL ROBLES: ¿Y por qué su señoría se ha tragado entero su criterio respecto del artículo 17?

El señor CASANUEVA termina explicando la posición de la minoría agraria y dice que ella no iría a la obstrucción si el Gobierno no se cerrara a la banda por lo que sea para hacer imposible una discusión normal. Cuando se quiere hacer una ley por la violencia no se asegura la duración de esa ley. Esta de Arrendamientos durará lo que tarden los agrarios en poder derogarla.

El señor AZAÑA: Como todos.

En votación nominal es rechazado el voto por 134 votos contra 4.

El señor CASANUEVA defiende otro voto que es rechazado por 123. Seguidamente, y sin haber podido aprobar el artículo 16, se levanta la sesión a las nueve y media diez.

En Austria se emite un empréstito interior

Los racistas reciben orden de no molestar a los extranjeros que no saluden a sus insignias.—Catástrofe ferroviaria en Tucumán

EMISION DE UN EMPRESTITO INTERIOR

VIENA 29.—El ministro de Hacienda ha celebrado una primera conferencia con los representantes de los Bancos austriacos para tratar de la emisión de un empréstito interior.

Este será de 200 millones de schillings. La emisión tendrá lugar en breve.

SE ORDENA QUE NO SEAN MOLESTADOS LOS EXTRANJEROS QUE NO SALUDEN A LAS INSIGNIAS RACISTAS

BERLIN 29.—El jefe del Estado Mayor de las milicias nacional socialistas ha dirigido una circular a los jefes de las secciones racistas, ordenando que los milicianos no molesten en modo alguno a los extranjeros que no hagan el saludo hitleriano al paso de las insignias del partido.

Los milicianos quedarán obligados asimismo a obrar de manera que los pasajeros observen una actitud correcta con los extranjeros.

DOS MUERTOS Y 23 HERIDOS EN UN DESCARRILAMIENTO

NUEVA YORK 29.—Cerca de Tucumán (Nueva Méjico) descarriló el rápido de Chicago a California, y la máquina y seis vagones cayeron a un precipicio.

Resultaron muertos el ingeniero del tren y un bombero de servicio y 23 pasajeros heridos.

PRIVADOS DEL DERECHO DE NACIONALIDAD

VIENA 29.—La Dieta de la Baja Austria ha privado del derecho de nacionalidad al jefe del partido nacional socialista austriaco y al jefe del servicio de propaganda de dicho partido, actualmente refugiados en Baviera.

Serán además incautados sus bienes. SE ESPERAN ACENTECIENTOS POLITICOS

MONTEVIDEO 29.—La policía ha arrestado a los señores Rubio, Dufour, Pedregosa y Sierra, jefes del partido batlista sin que hasta ahora se sepan las causas.

El partido batlista forma la fracción

LO DE TODOS LOS DIAS

Atentan contra un párroco

PORQUE SE NEGÓ A UTILIZAR LA TRILLADORA DE UNA SOCIEDAD

Ocurrió uno de estos días últimos en las inmediaciones de Ordenes, un acto de salvajismo, del que fué víctima el señor cura párroco de Ardemi, don Pascual Conce Pico.

Acababa de decir misa, y cuando se disponía a regresar a su domicilio, le salieron al encuentro varios feligreses y a la voz de "matarlo" le lanzaron varias piedras e hicieron sobre él algunos disparos.

Afortunadamente, el señor cura se escondió en la casa de un feligrés y pudo salir ileso del salvaje atentado de que acababa de ser víctima.

Según oficio de la Guardia civil de Ordenes el atentado se llevó a efecto porque el señor cura no quiso utilizar en la trilla de trigo de su propiedad, la máquina desgranadora de la sociedad agraria.

Los agresores han sido Manuel Sánchez Gómez, Manuel Blanco Bello, Jacobo Brandariz, Andrés Gómez, Carmen y Andrea Gómez y dos hijos de ésta, llamados Ricardo y Andrés.

Ninguno de ellos pudo ser detenido, por haberse dado a la fuga. Los busca la benemérita.

EL IDEAL GALLEGO

SE VENDE EN LA PARROQUIA DE SAN MARTIN DE JUBIA (FERROL)

MONOS DEL DIA

por BENDASA



EL FERROCARRIL SUBTERRANEO

—¿Qué te parece?

—¡Ah! No cabe duda, don Inda tiene ideas muy "profundas"...

HOY EN SAVOY

GRANDIOSO EXITO DE RISA

LA HILARANTE PELICULA DE LA CARCAJADA CONTINUA

AMANTE IMPROVISADO

POR EL HOMBRE DE LA CARA DE PALO

BUSTER KEATON
PAMPLINAS

FUNCIONES A LAS 6, 8 Y 10 3/4

Aparecen otros dos cadáveres del naufragio del domingo

Descarrila el rápido de Irún Madrid, sin registrarse desgracias. Las organizaciones derechistas continúan la propaganda con toda actividad

SANTANDER 29.—Han sido recogidos otros dos cadáveres del naufragio del domingo, que han sido trasladados en un vapor a Bermeo.

A bordo del vapor pesquero "San Andrés", de la matrícula de Castro Urdiales, ha llegado a dicho puerto un superviviente del naufragio. Afirma que la violencia del choque fué tal que algunos tripulantes murieron aplastados.

DESCARRILA EL RAPIDO IRUN-MADRID, SIN DESGRACIAS

SAN SEBASTIAN 29.—Al entrar en aguas, descarriló el rápido Irún-Madrid, quedando fuera de la vía la máquina, el furgón y tres coches.

No hubo desgracias y los viajeros que venían de Irún hicieron transbordo. El tren salió para Madrid con algún retraso.

SENTIMIENTO POR LA MARCHA DEL GOBERNADOR

CACERES 29.—Ha causado sentimiento la marcha a Cádiz del gobernador de la provincia, señor Vera, el cual resolvió los asuntos sin sectarismo ni persecuciones y con ecuanimidad.

TORMENTA EN LA PROVINCIA

AVILA 29.—Esta tarde descargó sobre la provincia una tormenta seguida de aguacero que ha contribuido a la baja en la temperatura que era sofocante.

FENOMENO SISMICO

TORTOSA 29.—El Observatorio del Ebro ha registrado un violento seísmo ayer a las 6 horas 33 minutos, con un epicentro de 10,150 kilómetros.

INTERVU CON EL SECRETARIO DE LA CEDA

MURCIA 29.—El diario "La Verdad" publica una entrevista celebrada con el secretario de la Ceda, señor Salmón, en que dice que las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías no son propicias para las derechas por no haberse renovado los Ayuntamientos, pero de todos modos en las provincias del Norte se obtendrán lucidas votaciones.

ACTUALIDAD POLITICA

La situación parlamentaria continúa siendo confusa

LO QUE AHORA VA LENTO ES PROBABLE QUE DESPUES VAYA RAPIDO, DICE DOMINGO

MADRID 29.—El ministro de Agricultura insistió en que el Consejo de Ministros no se había ocupado de la situación parlamentaria pero le interrogamos:

—¿Se tomarán medidas para abreviar la discusión que mantienen los agrarios?

—Todo seguirá su camino.

—Pero siguen el camino muy lentamente.

—Ya verán ustedes como es fácil que lo que va lento se transforme en vaya rápido.

COMPANYNS CALIFICA DE INSENSATA LA OBSTRUCCION DE LOS AGRARIOS

El señor Companyns dijo que el Consejo no tenía por que ocuparse de la situación parlamentaria ya que había que conocer antes lo que ocurriera aquí en el Parlamento. Generalmente añadió—nos ocupamos de estas cosas en los Consejos de los viernes.

—¿No se desiste entonces de aplicar la guillotina?

—No creo que pueda desistirse de ninguna clase de armas contra una obstrucción insensata. Ya veremos lo que pasa en estos dos o tres días.

—¿Pero en todo caso quedará aplazada para la semana próxima?

—No; no digo eso porque los ministros podemos tener un cambio de impresiones en cualquier momento. Agregó que hoy había ya más de doce diputados catalanes y que suponía que mañana acudirían más de la veintena. Como le hicieran ver que a base de esa asistencia no se podía tampoco contar con el quorum para la guillotina, dijo que no había hecho requerimiento para tal cosa, pues las instrucciones transmitidas a los de la Esquerda es que procuraran estar en Madrid cuanto sea posible.

¿QUE VA OCURRIR AQUI?

El señor Martínez Barrios se hizo eco de la poca fortuna que han logrado los requerimientos y conminaciones a los diputados de la mayoría.

Ya ven ustedes en las cinco votaciones que hasta ahora ha habido hablaban a las seis de la tarde la cifra máxima ha sido 144 en la primera votación

Sobre el proyecto de arrendamientos dice que es aceptable siempre que se escojan las modificaciones propuestas por los agrarios.

LA DERECHA REGIONAL AGRARIA CACERES 29.—Continúa en toda la provincia la organización de la Derecha regional agraria.

Pasan ya de 25 los Comités locales constituidos estos días que funcionan ya legalmente.

REUNION DE LA FEDERACION PATRONAL AGRICOLA

MALAGA 29.—Hoy se ha celebrado una reunión en el local de la Federación de sindicatos de las Asociaciones patronales agrícolas, con asistencia de representantes de los pueblos que se expresaron en términos entusiastas para una colaboración con todos los agricultores españoles.

ACTO EN EL LOCAL DE ACCION CIUDADANA

ALGECIRAS 29.—En el local de Accion Ciudadana se ha celebrado un acto, siendo elegida para presidenta la marquesa de Marzales. Pronunció un discurso el ex-capitán Pereyra, deportado de Villa Cisneros.

ASAMBLEA DE SINDICATOS AGRICOLAS

CACERES 30.—Se ha celebrado una asamblea de la Federación de Sindicatos agrícolas del partido de Trujillo, asistiendo gran número de representantes de pueblos comarcanos.

Había, entre otros, el abogado don Marcelino González, que expuso la situación difícil de la clase media campesina por la mala cosecha de este año y por la política del Gobierno. Defendió el salario familiar y se aprobaron conclusiones en el sentido de pedir la revalorización de los productos agrícolas, tal se cumpla la ley de Jurados mixtos, la derogación de la ley de términos municipales y otras.

y luego la cifra ha ido bajando hasta 105, con la particularidad de que en estas cifras se cuentan algunos diputados de la oposición, radicales y agrarios que en número de siete nos encontramos en el salón. Si sigue esta proporción decreciente no sé lo que va a ocurrir. Lo indudable es que el Gobierno logra traer diputados a Madrid, no consigue retenerlos en el salón de sesiones.

EL CREDITO PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

La Comisión de Presupuestos estudió detenidamente durante mas de dos horas el proyecto de Ley para conceder un crédito extraordinario de 219.999 pesetas para el Tribunal de Garantías en los cuatro meses que quedan de año.

El señor Calderón presentó votos particulares por juzgar exageradas las cifras de los sueldos.

La única que precisa la Ley es la de 100.000 pesetas para el presidente, pero aun en lo que se refiere al presidente añaden 25.000 pesetas para gastos de representación, y para la secretaría particular 30.000 pesetas, cosa que el diputado agrario estima excesiva ya que se añaden a un sueldo ya de por sí excesivo.

EL MONUMENTO A BLASCO IBARRA

También aprobó la Comisión de Hacienda un crédito extraordinario de 200 mil pesetas para el monumento a Blasco Ibañez, con una adición en la que se establece que es conveniente que haya un concurso entre artistas españoles y otra de 40.000 pesetas para el monumento a Layret.

Quedó aprobado asimismo un suplemento de crédito para la impresión de la "Gaceta".

BOTELLA CONFIA EN QUE HABRA DIPUTADOS PARA EL QUORUM

MADRID 29.—A primera hora de la tarde manifestaba en los pasillos de la Cámara el señor Botella Asensi que, a su entender, el Gobierno lograría dentro de un día o dos reunir suficiente número de diputados para el quorum y por consiguiente, para aplicar la guillotina. De otra manera no podría continuar, pues la actitud de los agrarios hará que la discusión del Proyecto de Arrendamientos se prolongue varios días.

LAS VELEDADES DE GALARZA

MADRID 29.—El señor Galarza manifestó que, aunque había hablado con el señor Azaña, no sabían cuales eran los propósitos del Gobierno en torno a la Ley de Arrendamientos. Sólo ha podido saber que quedaba aplazado todo hasta el artículo diecisiete. Yo soy más partidario, añadió, de la sesión permanente que de la "guillotina".

Instrucción Pública

DE LA SECCION ADMINISTRATIVA
En esta Sección se trabaja activamente para que la copiosa propuesta definitiva de maestros y maestras que se trasladan por el cuarto turno esté despatchada para que los interesados cesen por fin del mas actual y se posesionen el primero del próximo.

Seria conveniente que los maestros y maestras no cesaran antes de fin de mes, ya que de lo contrario tendrían que ser reintegrados los haberes del actual y no los percibirían hasta la nómina de septiembre, o sea en octubre.

RELEVO DE UN VOCAL DE LOS CURSILLOS
Ha sido relevado el cargo de vocal de los cursillos del Inspector de Primera enseñanza don Jacinto Ruiz Santiago, que formaba parte del cuarto Tribunal.

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL

MADRID, 29.—Se corren hacia Oriente las presiones altas de Europa que aparecen hoy sobre Finlandia, al mismo tiempo que se intensifica el anticiclón de Azores. Pierde intensidad la borrasca del Sur de Islandia y se forman mínimos relativos en el mar del Norte y la entrada del Canal de la Mancha. También sobre España se forman mínimos térmicos.

Aparece el cielo con nubes en la mitad septentrional de España y despejado en el resto.

Tiempo probable.—Toda España, aumento de la nubosidad, tormentas locales.

Temperaturas extremas: máxima de 39 en Cáceres; mínima de 13 en Teruel. En Madrid, la máxima 36, mínima 21.

EN LA CORUÑA

La temperatura máxima fué 22° y la mínima 17°.

La presión atmosférica registrada ayer fué 763°5.

El estado del cielo fué nublado y el del mar, marejada.

Hubo vientos del NW., con una intensidad de dos metros por segundo.

El promedio de humedad fué 92.

LA VENATORIA

El próximo domingo, día 3, a las once de la mañana, se celebrará en el local social de esta entidad, junta general reglamentaria.

Regimiento de Infantería número 8

ANUNCIO

La Junta Económica de este Regimiento se reunirá a las 11 horas del día 5 de septiembre próximo en el Cuartel del mismo, para la adquisición de los artículos siguientes:

Carne.
Pescado.
Empanadas.

Las condiciones que han de regir en este concurso se hallan de manifiesto en la Mayoría de este Regimiento desde las 11 hasta las 13 todos los días laborables. La Coruña, 29 de agosto de 1933.—El Comandante Mayor, VAZQUEZ.

Gacetillas

Escuela Elemental del Trabajo

ANUNCIO DE MATRICULA

La matrícula para el Curso 1933-1934 estará abierta en la Secretaría de la Escuela (Caballeros, número 1), del 1 al 9 de septiembre, ambos inclusivos, horas de CUATRO a SIETE de la tarde, tanto para los alumnos del pasado Curso, como para los aspirantes a ingreso.

El número de plazas a cubrir con alumnos de nueva entrada es el de 30.

Los aspirantes a ingreso deberán presentarse en la Escuela el día 11 de septiembre, a las NUEVE de la mañana, fecha y hora en que darán comienzo las pruebas de aptitud para el ingreso.

La Coruña, 30 de agosto de 1933.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

LOS QUE VIAJAN

Después de pasar una temporada en casa de sus hermanos los señores Izquierdo Vivas, salieron ayer para Madrid el capitán de Estado Mayor don Antonio Gómez Goya, con su bella esposa doña Dolores Meneses.

En el tren expreso de ayer salieron para Madrid el oficial de la Secretaría del Jefe del Estado, don Manuel Moreno López; el distinguido joven D. Julio González España; el diputado a Cortes D. Ramón Suárez Picallo; el secretario judicial de Navalcarnero D. Valentín Ortiz y Martín, con su hermana doña Adela; doña Concha Siches de Recasens, D. Rodolfo Pérez del Prado; don Miguel Morales; doña Gertrudis Vera y su hija doña Celsa Saravia de Carro Caruncho con su hijo Ricardo.

Después de una larga estancia en esta capital salieron para recorrer varias de Galicia y Portugal las directoras de los grupos escolares de Madrid "Joaquín Costa" y "Menéndez Pelayo", señoras María Cecilia Carriedo y Africana R. de Arellano, a quienes acompaña la señorita Lucía Calvillo Martínez oficial de Hacienda en Madrid y su hermano don Julio, fiscal de Pontevedra.

Para incorporarse al sexto batallón de montaña al que ha sido destinado sale hoy para Barbastro el joven teniente de Infantería don Enrique Yáñez Abad.

En el expreso salió para Valladolid la distinguida señora doña Agueda de la Fuente de Ruiz, esposa del teniente jefe de la Guardia civil de Ordenes don Perfecto Ruiz Rubio.

Después de haber permanecido una temporada en esta capital salió para Madrid la bellísima señora doña Matilde de Escolar, esposa del director de "Hoy" de Badajoz don Santiago Lozano. La joven señora fué despedida por muchas y distinguidas personas.

Salieron para su hermoso castillo del Barco de Valdeorras doña Elena Quiroga de Suárez y sus bellas hijas Elena y Baby.

Para Villagarcía salió la bella señorita Carmen Suárez Quiroga.

Llegaron de Ferrol donde han conquistado preciados trofeos, en el concurso hípico que allí se celebró el capitán de Equitación don José Álvarez Heredero y el marqués de San Martín. A este último lo acompañaba su encantadora esposa, de soltera Manacha Souto.

Estuvieron anteayer en la Coruña nuestro antiguo convecino don Oscar Boán, su esposa e hijas. Estas últimas tomaron parte en el concurso de natación recientemente celebrado con tanta brillantez.

Mañana saldrá para Madrid la gentilísima señorita Marija Suárez Guerra. Después de haber pasado unos días con sus hermanos los señores de Sanz (don Salvador) salió para Madrid don José Infante de la Elguera.

Mañana saldrán para Ferrol a incorporarse a su primer destino los nuevos tenientes de Artillería don David Portal Fradejas y don Antonio García Mera.

Regresó de Mondariz nuestro convecino don Laureano Mediante.

Vida social y obrera

CENTRO DE DETALLISTAS DE VIVERES

Mañana a las ocho y media de la noche celebrará esta entidad junta general ordinaria en su local social.

Pueden asistir todos los que pertenezcan al ramo aunque no sean socios.

CONVOCATORIAS Y REUNIONES

Ayer llegó a esta ciudad el secretario general de la Federación española de industria de especímenes públicos Felipe Pretel, siendo recibido en la estación por una comisión de profesores de orquesta.

Aprovechando su estancia en esta, dará una conferencia en el local de Cordejería 14, primero, en el día de hoy, 30, a las cinco de la tarde, versando sobre el tema "Orientación sindical". Dicha conferencia será pública.

Demandas de escultura religiosa en la Argentina

La Delegación del Centro Internacional de Barcelona, en Buenos Aires, comunica que existen posibilidades de intensificar la importación de escultura religiosa en aquella República.

Ahora con motivo honda crisis atraviesa esta industria en el mercado nacional, tienen una ocasión los fabricantes españoles de eludir exportando al extranjero.

En las oficinas del Centro Internacional de Intercambio, calle Fontaneja 12 pral, podrían informar sobre los trámites a realizar para la exportación de este artículo a la Argentina.

Cuando compre usted en un establecimiento que se anuncia en EL IDEAL GALLEGO refiérase usted a la eficacia de la publicidad en nuestro periódico.

INFORMACIÓN DE BOLSA

Sesión del 29 de Agosto de 1933

MADRID, 29.—Interior 4 por 100, F. E. D. C. B. A. 66; G. H. 65.

Exterior 4 por 100, F. 79°50; D. 90; B. 91.

Amortizable 4 por 100, con impuesto, a 77°25; Amortizable 5 por 100 con impuesto, D. C. B. A., 98°25; Amortizable 5 por 100, con impuesto, C. B. A., 87°25; Amortizable 1926, sin impuesto, D., 98°25; C., 98°25; A., 98°25; Amortizable 5 por 100 1927, sin impuesto, D. C. B. A., 98°5; Amortizable 1900, con impuesto, D. C. B. A., 98°25; Amortizable 5 por 100 1917, con impuesto, C. B. A., 87°25; Amortizable 1926, sin impuesto, D., 98°25; C., 98°25; A., 98°25; Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuesto, D. C. B. A., 98°50; Amortizable 5 por 100, 1927, con impuesto, E. D. C. B. A., 85°25; Amortizable 3 por 100, 1923, sin impuesto, E., 71°50; C. B. A., 71°50; Amortizable 4 por 100, 1923, sin impuesto, cero; Amortizable 4°50 por 100 sin impuesto, A., 89°75; Amortizable 6 por 100, 1923, sin impuesto, cero.

Bonos oro, A. B. 202.

Tesoros, A. B., 102.

Ferrovial 5 por 100, B., 95°75; Deuda Ferrovial 4°50 por 100, 1929, A. B., 87°25.

Ayuntamientos: Subsuelo, 80; Ensanche 1931, 84.

Garantías del Estado.—Trasatlántica 1925, Mayo, 78°75; Noviembre, 79; Tángier-Fez, 97°5; Majzen, 104.

Cédulas: Hipotecarias 4 por 100, 84; 5 por 100, 81°60; 5°50 por 100, 98°20; 6 por 100, 101; Crédito Local 5 por 100, interp., 83; 6 por 100, 88°75; 6 por 100, interp., 95; 6 por 100, 1932, 97°50.

Efectos públicos extranjeros: Empréstito Argentino, 74; Marruecos, 79°50.

Acciones: Banco de España, 533; López Quesada, 195; Mengemor, 137; Telefónica, pref., 107°75; ordinarias, 100°50; nominativas, 195; Tabacos, 191; Fénix, 420; M. Z. A., 8 por 100, corriente, 172°50; fin próximo, 173°25; Metro, 119; Norte, fin próximo, 187°25; Madrileñas de Tranvías, contado, 102°50; Española de Petróleos, contado, 25°25.

Obligaciones: Albarche, 1931, 94°25; Hidroeléctrica Española, 84°75; Telefónica, 90°65; Alsasua, 64°50; Valencianas, 81°25; Alicante, primera, 236; Ariza, 71°50; Metropolitano, 5°50 por 100, 96; Azucarera, estampillada, 81; Asturiana, 1926, 85; 1929, 78.

Moneda extranjera: Francos, 48°35; Suizos, 231°87; Belgas, 166°94; Liras, 63°30; Libras, 38°35; Dolares, 8°38; Marcos oro, 2°82; Escudos portugueses, 36°20; Pesos argentinos, 3°03; Florines, 4°83; Coronas Noruegas, 1°71; Checas, 35°50; Danesas, 1°71; sucas, 1°99.

Impresión del día

MADRID, 29.—La jornada de hoy ha sido una sesión más de postulación y un nuevo paso en el proceso desfavorable y de perspectivas francamente sombrías.

que la Bolsa viene desarrollando desde hace una buena temporada.

Entre los Fondos públicos la situación sigue siendo bastante crítica, pues en algunos Amortizables no puede venderse ni una sola tira de papel, por la carencia absoluta de contrapartida. Y lo mismo puede decirse del Interior, que va mordiendo los cambios, lo cual no es óbice para que el negocio siga su proceso de reducción.

Del resto de los Amortizables únicamente descataca el de 1900, que logra traspasos y el 1917, que se sostiene medianamente.

Los Bonos oro dan también unas muestras patentísimas de desgracia y operan a 202, cambio al que queda bastante oferta.

Las Eléctricas siguen tan ofrecidas como de costumbre, cotizándose únicamente Mengemor a 137.

Los Ferrocarriles tampoco gozan de una mejor disposición; el más sostenido y activo, queda a 113°75 por 173°50.

En cuanto a Norte sólo se cruzan unas cuantas palabras, pero logran operar a 187°75 primero y después a 187°25, todo fin próximo.

Las Minas del Rif siguen sin mercado. Petróliticos ceden un cuartillo a 25°25, cambio al que sale algún papel, y las Azucareras no figuran en el listín de cotizaciones, pero registran vendedores a 38.

Explosivos parecía que iban a animarse, pero lo cierto es que el tope de 615°50 a fin de mes sigue manteniéndose sin que los tomados se decidan no a remontar, sino ni siquiera a acercarse al precio aludido.

Al que viene se cedían a 618, pero el dinero se situaba, al parecer, dispuesto a no avanzar ni un paso más, en 617. A lo sumo pagaban a 617°50.

Las Obligaciones no podían ser una excepción y se cotizan con una actividad que realmente no tiene en esto más que el nombre y casi todas en baja. Destaca la primera Hipotecaria, M. Z. A. y Asturiana de 1929. Que de una a otra sesión cede cuatro enteros. Gracias a que esta pérdida tiene en este último valor una ligera contrapartida en la sesión de 1926, que sube uno.

EL IDEAL GALLEGO ruega a sus lectores que compren con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros.

Pero es indispensable advertir en el establecimiento correspondiente que se compra por haber visto el anuncio en EL IDEAL GALLEGO.

+

ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

Doña Landelina Feijóo Pardiñas

QUE FALLECIO EL DIA 31 DE AGOSTO DE 1920

R. I. P.

El Manifiesto y todas las Misas que el día 31 del corriente se celebren en la Iglesia Parroquial de San Jorge, serán aplicadas por su eterno descanso.

SUS HERMANOS Y DEMAS FAMILIA,

ANTICIPAN GRACIAS a las personas que se dignen asistir a alguno de dichos actos piadosos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

+

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Eduardo Pérez Valdés y Pidal

QUE FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR EL DIA 31 DE AGOSTO DE 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su Director espiritual don Luis López Blanco; su desconsolada esposa doña Alicia Martín Coiffard; sus hermanos políticos doña María Martín Coiffard, don Luis, doña Matilde; sus sobrinas doña Marcela; sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN a las personas de su amistad que sirvan asistir al acto fúnebre que se celebrará mañana, jueves, 31, a las diez, en la Parroquial de San Nicolás, por cuyo favor anticipan gracias.

Los socios del club Barberá discuten por el pare al Español

Y ORIGINAN UNA BATALLA CAMPAL, A LA QUE EPONEN FIN LOS MOZOS DE ESCUADRA

BRCELONA, 20.—En un campo de fútbol sito en el término de Sabadell, propiedad del Club Barberá, se originó una riña entre los socios a consecuencia de haberse pasado varios de ellos al Español de Barcelona.

Los partidarios de que se constituyera una nueva sociedad independiente de las dos citadas pretendieron arrancar las vallas de la campaña y esto dio lugar a una batalla campal en que menudearon los golpes hasta que acudieron los Mozos de Escuadra que pusieron fin a la contienda.

Fueron detenidos dos sujetos promotores de la colisión.

Mercado de carnes

MADRID, 29.—Rueyes gallegos, 128 a 130; vacas extremeñas y serranas, 132; vacas gallegas, 124 a 128; toros cebados(132; bueyes de labor, 122 a 124; terneras castellanas, de primera, 3°91 a 4°13; terneras castellanas, de segunda, 3°69 a 3°85; terneras de la montaña, de primera, 4°38 a 3°61; terneras de la montaña, de segunda, 3°26 a 3°39; terneras gallegas, de primera, 3°04 a 3°26; terneras gallegas, de segunda, 2°83 a 3°00; corderos nuevos, lana, 3°40; ovejas pequeñas, 2°55 a 2°80; carneros pequeños, 2°80 a 2°90; corderos lechales, de primera, 3°40 a 3°50; corderos lechales, de segunda, 3°00 a 3°10; cerdos extremeños, 2°00 a 2°10; cerdos blancos de raza, 2°70 a 2°80; cerdos de corral, 2°50; corderos

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El Gobierno está dispuesto, sea como sea, a salir del atolladero en que se encuentra

Cereza de Tucumán un tren de lujo se precipita en un torrente

MADRID, 30.—El señor Besteiro anunció a los periodistas que mañana seguirá el mismo programa: Ruegos y preguntas, Arrendamientos y dictámenes de Instrucción pública. En cuanto a Arrendamientos, quedan pendientes cinco votos particulares del señor Casanueva y hay presentadas al mismo artículo por la minoría agraria más de noventa enmiendas. También hay presentadas muchas para el artículo 17. Confirmó la noticia de que mañana, a las cuatro, se reunirá la mayoría parlamentaria con el

Agricultura no crea que se utilicen la ley en esta semana, el señor Galarza dijo:

—Ya veremos, ya veremos.

MADRID, 30.—El ministro de Agricultura, a quien se le preguntó si creía que en la reunión de mañana se adoptarían medidas contra la obstrucción, dijo a los informadores:

—Se va a la aprobación rápida de la ley.

—¿Por medio de sesión permanente?

—Habría sesión permanente y algunas cosas más.

—¿Cuáles?

—Conviene mantenerlas en secreto para que así se conserve más interés.

—¿Habría refundición de los artículos?

El señor Domingo ni afirmó, ni negó, pero dejó entrever la posibilidad de que así sea.

—¿Se aprobará la ley en esta semana?

—No. No tenemos interés en que no se discuta. Lo que queremos impedir es que se la bicotee. El Gobierno no tiene interés en que se apruebe esta semana.

MADRID, 30.—Los señores Casanueva y Royo Villanova manifestaron que a todo trance mantendrán su petición y que ya tiene preparada la formación de trenes para caso de que haya sesión permanente. Bastará con que tengamos continuamente en el salón tres diputados para pedir votaciones, y la mayoría tiene que mantener un centenar para que las votaciones sean válidas. Con doce diputados agrarios, podemos obtener nuestra posición estableciendo trenes de seis horas.

Cuando se habló al señor Casanueva de que, según algunas referencias, vacilaban en la obstrucción y estaban dispuestos a ceder, dijo:

—Nada de eso. Seguimos con nuestra empuñadura y en diciembre hablabamos.

Suponía que la Comisión de Agricultura seguiría estudiando sus votos particulares al artículo 17 y las nuevas enmiendas presentadas.

NUEVA YORK 30.—Se reciben noticias de que una catástrofe ferroviaria en Tucumán (Estado de Nueva Méjico), un tren de lujo se precipitó en un torrente, cayendo la máquina y seis coches al fondo del mismo, a consecuencia de la rotura de un puente ocasionada por los recientes temporales. Los trabajos de salvamento se encuentran muy dificultados por la oscuridad y se desconoce la magnitud de la catástrofe. Se acusan seis muertos y cuarenta heridos.

BARCELONA, 30.—El señor Maciá, acompañado de los señores Pi y Suñer y Selvas, recibió esta mañana a los periodistas. Conforme adelantamos, el nombramiento de Comisario general de Vigilancia ha recaído en el señor Selvas. El señor Maciá agregó que el Consejo de esta mañana había acordado también el nombramiento del señor Selvas para gobernador general de Cataluña. Ahora—agregó—queda vacante el cargo de consejero de Gobernación y mientras no se provea se encargará de los asuntos de trámite el señor Casanueva.

+

LA SEÑORA

D.ª Josefa Caño Collazo

Juda de Novoa

Falleció el día 26 de agosto de 1933

R. I. P.

SU FAMILIA,

DA GRACIAS a todos los que se sirvieron concurrir a la conducción del cadáver, y ruega a sus amistades la encomienden en sus oraciones y concurran a los funerales que se celebrarán a las nueve de la mañana del día 31, en la Iglesia Parroquial de San Pedro de Mezonzon, favor por el cual le quedarán reconocidos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ABOGADOS, SE ALQUILA, VENTAS, BUENAS colocaciones, SUBASTAS, ANUNCIOS ECONOMICOS, TRASPASOS, VARIOS, PARA JARDINES, PERSONA activada, SE VENDE la casa, SE VENDE casa, SE VENDE una, POR FALLECIMIENTO, EL IDEAL GALLEGO.

Puerto de La Coruña, Sección del Radioescucha, VIMIANZO, COMPANIA DEL PACIFICO, Compañía Transatlántica Española, TARJETAS EN EL DIA, "LECTURAS PARA TODOS".

MALA REAL INGLESA, VAPOR DE IDA, Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, PRECIOS, ARLANZA, ASTURIAS, ALMANZORA, ALCANTARA, VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA, ARLANZA el 22 de Octubre, Agentes: RUBIN E HIJOS - Real, 81 - La Coruña.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 EN LA CORUÑA, AL MES 2'00 PESETAS
 EN LA REGION GALLEGA, TRIMESTRE 6'00 "
 EXTRANJERO, AL AÑO..... 60'00 "
 PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE RECIBEN
 ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE, AL
 PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA, SIN LIMITACION DE TEXTO

El domingo se celebrará en Santiago una asamblea de la enseñanza privada de Galicia

El P. Zacarías experimenta un retroceso en su enfermedad

SANTIAGO, 29.—El próximo domingo, día 3, a las once de la mañana, se celebrará en Santiago la primera Asamblea general de la Asociación de la Enseñanza Privada de Galicia, a la que concurrirán todos los directores de los colegios que en Galicia funcionan legalmente, además de numerosos protectores de la Asociación.

En esta magna asamblea se discutirán interesantes mociones y se tomarán importantes acuerdos que han de redundar en favor de los alumnos de los colegios asociados, entre otros:

Organización del intercambio escolar internacional.
 Residencias y cursos de verano.
 Excursionismo.
 Exposiciones y concursos.
 A la asamblea pueden asistir todos los profesores de Colegios privados y aun no estando adheridos a la Asociación.

Empeora el estado del Excelentísimo

Señor Arzobispo

SANTIAGO, 29.—Según el parte facultativo colocado hoy en Palacio, el ilustrísimo señor Arzobispo ha experimentado un retroceso en su estado de salud, aquejándole nuevamente algunas dolencias.

Diariamente se reciben muestras de afecto hacia nuestro Prelado, interesándose por su salud distinguidas personalidades de la región.

Licenciado en Derecho

SANTIAGO, 29.—Al gobernador civil de Madrid se envía, para que sea entregado al interesado, el título de licenciado en Derecho de don Augusto López Allona.

Residencia de Estudiantes

SANTIAGO, 29.—El Ayuntamiento de Sada envió a la Universidad la cantidad de 100 pesetas, destinadas a la Residencia de Estudiantes.

Títulos de bachiller

SANTIAGO, 29.—Al Instituto local se remiten los títulos de bachiller de don Francisco Gómez Doval y don Gustavo Díaz Chorrén.

"Club de Solteros"

SANTIAGO, 29.—En la última reunión celebrada por el "Club de los Solteros", de esta ciudad, fué elegida la siguiente Directiva:

Presidente, José Sande Lels; vice, Ricardo N. Ramos; secretario, Arturo Villanar; tesorero, Isidoro Vázquez Fernández; contador, Tomás Murcia Abollo; tesorero, Manuel Vázquez; vocales, Ricardo Rodríguez Montenegro, Jaime Gómez García José Reboredo Rey y Pablo Lels Antelo.

Mercancías no retiradas

SANTIAGO, 29.—La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte participa a la Cámara de Comercio de esta ciudad que la expedición G. V. número 27012, facturada en Padrón para Coruña, y consistente en lámparas cuyo peso es de 5300 kilos, no fué retirada por el consignatario.

También la Compañía Madrid a Zaragoza y Alicante participa que la expedición G. V. número 16.886, facturada también en Padrón para Huelva y consistente en lámparas cuyo peso es de 5 kilos, tampoco fué retirada por el consignatario.

La fecha de facturación de la primera expedición es la de 27 de julio y la de la segunda el día 7 del mismo mes.

Nuevo comandante de puesto de la

Guardia civil

SANTIAGO, 29.—El brigada don José Rey Raposo se posesionó del cargo de comandante del puesto de la Guardia civil de Santiago.

De interés para los cursillistas

SANTIAGO, 29.—Los cursillistas a quienes interese actuar en tribunales de Santiago y que no lo hayan solicitado, deberán interesar del Consejo provincial se les destine a esta ciudad.

De sociedad

SANTIAGO, 29.—De paso para La Toja, saludamos en esta ciudad al culto secretario del Juzgado de primera instancia de Carballo, don Domingo Graña. Llegaron a esta ciudad los condes de Peña Florida.

Aero-Club de Santiago

SANTIAGO, 29.—El Aero-Club de Santiago envió a Lalín una nutrida representación para depositar flores ante el monumento del glorioso aviador Loriga. Solución de la huelga de zapateros

SANTIAGO, 29.—Después de varios meses, quedó solucionada la huelga de zapateros.

Pedían los obreros el trabajo en los talleres, y esta petición quedó aplazada para resolver en su día una comisión compuesta de patronos y de obreros. Alcanzan éstos un aumento de cincuenta céntimos.

Movimiento de población

SANTIAGO, 29.—Nacimientos: Adolfo

SE COMENTA EN MADRID...

Vaya una explicación del lamentable espectáculo que desde hace ya tiempo pero de manera especial durante las sesiones de la pasada semana parlamentaria han venido ofreciendo las Cortes Constituyentes con el éxodo de diputados, con la relajación de la disciplina en los grupos ministeriales y con la falta de asistencia de la mayoría al Gobierno que se ha visto solo, abandonado de sus propios elementos y que ha sufrido una derrota neta, semejante a la que podía inferirse con una votación adversa, según estimación del mismísimo Presidente del Consejo. La explicación, auténtica por su origen, la ha dado públicamente en Santander el ministro de Estado, del que cabe presumir que no obedece a inspiraciones derrotistas ni pretende boicotear nada.

Pues el señor de los Ríos no ha podido ocultar la verdad, y aunque sin aportar ninguna idea nueva, ya que se ha limitado a repetir lo que se ha dicho más de una vez con escándalo del fariseísmo vöcingiero, ha declarado lisa y llanamente que el fracaso del Parlamento no es sino consecuencia de una actuación ininterrumpida y agotadora.

¿Verdad que este criterio es coincidente con el sostenido antes de ahora por políticos y por periódicos que han venido señalando el peligro de prolongar más tiempo del debido y de extender hasta más allá de lo conveniente la labor de las Cortes? Quiénes protestaron con grotesca indignación de que tales cosas pudieran decirse, simulando un fervor republicano que no sienten porque el único que le interesa de veras es el provecho personal que pueda depararles su cacareado republicanismo, tendrán que cubrirse otra vez de ridículo al verse desautorizados y rectificados desde las propias esferas gubernamentales; es el pericance a que están expuestos en cualquier momento los que hacen del servilismo ciego norma de conducta.

Y el ministro de Estado, ampliando y aclarando su pensamiento no ha tenido empacho en afirmar que la República necesita que el Parlamento no actúe de una manera tan intensa, pues de lo contrario se elaboran leyes faltas de meditación por carencia material de tiempo para estudiarlas. A un lado el sentido maniobrero que estas frases puedan tener, si lo que se propone el señor de los Ríos es abogar por el cerrajazo, merecen ser meditados por el Gobierno, y por la mayoría y por los correligionarios del ministro.

Porque o las palabras del ministro de Estado no tienen ni un valor y están vacías de contenido o implican, aunque él no quiere o aunque rehuya declararlo, un juicio de la obra legislativa de las Cortes Constituyentes tan ensalzada a todas horas por los encargados del botafumeiro político-parlamentario.

Si una actuación intensa de la Cámara produce como resultado la elaboración de leyes faltas de meditación por poco estudiadas, necesariamente ha tenido que elaborar muchas leyes de esta clase, defectuosas e injustas, un Parlamento que tan intensamente ha actuado a lo largo de más de

veinticuatro meses. ¿Puede negar nadie que adolecen de este vicio, por ejemplo, las aprobadas a propuesta del señor Albornoz que durante su permanencia al frente de la cartera de Justicia no se inspiró sino en el prurito de batir un triste record, el de ser el ministro que más leyes laicas ha firmado? Por cientos se cuentan las leyes que han sido aprobadas en un santiamén sin apoyos en otra razón distinta de la de la aplastante fuerza numérica de los votos. Y constante ha sido la actitud de la mayoría oponiéndose sistemáticamente a aceptar y en ocasiones a discutir enmiendas presentadas a los dictámenes y encaminadas a mejorar notablemente el espíritu y la letra de las leyes sometidas a deliberación.

Leyes faltas de meditación por no haber sido estudiadas como debieran. He aquí la característica de la ingente obra legislativa realizada por las Cortes Constituyentes de la segunda República española; de la obra legislativa no igualada nunca por ningún Parlamento; de la colosal obra legislativa que estaba llamada a ser el asombro del mundo... y que lo ha sido, en efecto.

Acaba de decirlo, parece que con autoridad y conocimiento de causa, don Fernando de los Ríos y Urrutí, actual ministro de Estado.

Lo más sorprendente es que todo el empeño de los ministros del Gobierno de que forma parte el señor de los Ríos va encaminado a procurar, precisamente, que las Cortes puedan continuar aprobando leyes inestudiadas y faltas de meditación. Por lo pronto a los sesenta y tantos artículos que quedan por discutir de la Ley de Arrendamientos, la más importante acaso de cuantas afectan a la solución del arduo problema de la tierra, se les quiere dar salida en las cuatro sesiones de la semana parlamentaria, que comenzará mañana, aunque sea preciso yugular el interesante debate con la aplicación de la "guillotina", previa la refundición en unos pocos, en los menos posibles para que no haya que acudir con demasiada frecuencia al "quorum" de las sesenta decenas de artículos no discutidos todavía.

Para conseguir que el Parlamento se prestigie más de lo que está aumentando en una más el número de leyes faltas de meditación, se ha recurrido a todo, incluso a ejercer coacción sobre los representantes del país.

Porque la situación es esta: sea porque ha pasado el tiempo de trabajo fervoroso, sea porque siente desdén por la función parlamentaria o por la política que el Gobierno representa, --son hipótesis del señor Aznar--, lo cierto es que la mayoría no le presta asistencia al Gobierno, con el que moralmente está en pugna; y en estas circunstancias, los jefes de las minorías ministeriales, por orden del presidente del Consejo, se dirigen a los diputados de los respectivos partidos comitándoles para que acudan a la Cámara para guillotinar una Ley que rechazan unánimemente propietarios, arrendatarios, colonos y jornaleros y con la que acaso están disconformes muchos diputados mayoritarios, a excepción de los socialistas.

UN CONCERTULO.

Las fiestas en El Ferrol

FERROL 29.—Continúa en todo su esplendor las fiestas ferrolanas. La cerbena celebrada anoche estuvo concurridísima así como el certamen del Trabajo instalado en el Instituto Concepción Arenal.

Esta tarde se celebrará en el puerto un partido de water-polo, por equipos del Club Náutico de La Coruña, que llegaron del vecino puerto en un remolcador, acompañados por familias de la buena sociedad de la ciudad herculina. A continuación se verificarán las regatas.

A la terminación de éstas tendrá lugar en el parque del Ideal Room, la "garden-party" de la distinguida sociedad "La Píña".

El día 6 de septiembre habrá un concierto por la Polifónica Coruñesa y "Años d'a miña Terra" en el Teatro Jofre.

PARTIDO DE WATER POLO

FERROL 29.—Esta tarde se celebró un partido de water-polo entre los equipos A y B del Club Náutico de La Coruña, que fué de verdadera exhibición.

Ganó el A por tres tantos a cero. El equipo vencedor estaba formado por Mosquera, Martínez Baldrich, Miranda, A. Casteleiro, López Companioni, Ferreiro y Paz.

El B lo constituían Manolo Rodríguez, Bremón, Luis Fernández, José y Luis Casteleiro, Prieto y Martínez Morás. Arbitró el señor Ozores Arralz.

El premio era una copa.

VIARIAS REGATAS

Seguidamente se celebraron las regatas de yolas de seis remeros, con recorrido de 800 metros.

Tomaron parte dos embarcaciones, cuyas tripulantes vestían de azul y blanco y azul y rojo. Ganó la última que tripulaban las señoritas Berta Galán, Conchita Basterrechea, Angeles Ollas, María Lourdes Moreno, Adela Piñeiro y Nena Suances. Patrón, don Eduardo LL. zao.

La segunda iba tripulada por las señoritas Lolita López Sors, Chichita Albarrán, Chucha Fontenla, Adelta Maristany, Pilar S. Barcaltegui, Mercedes Cervera. Patrón don Pedro Benjumea. Los premios eran copas.

A continuación se corrieron las regatas de piraguas individuales, con recorrido de 800 metros. Venció la tripulada por Justo Grandall, llegando en segundo lugar la de Carlos Gómez. Premios, dos copas.

Después se corrieron las de bucatas de cuatro remos, para profesionales. 1.400 metros de recorrido.

Venció "Viguesita", patroneada por Remigio Rodríguez, llegando la segunda "Imperio", cuyo patrón era Rafael Peña. Premios, 60 y 40 pesetas, respectivamente.

Terminada esta prueba comenzó la de canoas, con recorrido de 1.400 metros.

En primer lugar llegó "Celta", patroneada por Justo Grandall, del Club Náutico, de la Cabana, y segundo "K. D. T.", de la Agrupación de Estudiantes de La Coruña, patroneada por Jesús R. Chás. Primer premio, una copa y cuatro medallas, y segundo, cuatro medallas.

Botes de buques de guerra con doce remeros. 2.100 metros de recorrido. Primero, el de la brigada de instrucción, patroneado por Emilio Montero, y segundo, uno del Arsenal, patroneado por José Barquero. Primer premio, 150 pesetas, y segundo, 100. Hubo un incidente, por haber llegado en primer lugar a la meta el bote del "Miguel de Cervantes", pero fué descalificado por haber tocado a la boyá.

Por último se corrieron las regatas de traineras para 13 remeros con un recorrido de 2.100 metros.

Venció la del Club Neptuno, de La Coruña, patroneada por Emilio Pérez; segundo, la del Sporting de Mugardos, patroneada por Jacinto Martínez, y tercera, sin premio, la del segundo equipo del Club Náutico, de La Coruña. El primer premio era una copa y trece medallas y el segundo 13 medallas.

La garden party que debía celebrarse en el parque del Ideal Room, tuvo que suspenderse a causa de la lluvia, y en su lugar la sociedad "La Píña", organizó un baile en el Teatro Jofre, que estuvo animadísimo.

DE SOCIEDAD

FERROL 29.—En la hermosa finca que en la Gándara de Narón poseen los señores de Vázquez Permuy (don Antonio) y ante el altar del oratorio particular de la casa se celebró la boda de la bellísima y encantadora señorita Lolita Vázquez de Cal, con el ingeniero don Agustín de Jaureguizar y Uribe. Bendijo la unión el párroco de San Julián don José Rodríguez López y apadrinaron a los contrayentes doña Clara Uribe viuda de Jaureguizar, madre del novio y el contralmirante de la Armada don Antonio Vázquez Permuy, padre de la desposada.

Actuaron como testigos poniendo su firma en el acta don Benigno López de Letona, don Alberto María de Ochoa y Rivas, don Angel Gutiérrez Cabezo y don Miguel Jaureguizar y Uribe.

Terminado el acto religioso se sirvió a los numerosos invitados un espléndido "cap", pasando unas horas gratísimas.

Enviamos a los npevos esposos y a sus distinguidas familias nuestra cordial felicitación con el deseo de una eterna felicidad.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL 29.—Nacimientos: Dolores Grimaldos Castelo, Hortensia Torrente Rodríguez, Concepción Luisa Dorada Muñoz, Josefa Seijido Díaz, Antonio José Dalama Pla, y Avelino Barreiro Freire.

Defunciones: Manuela López Prieto, de 60 años, y María Vázquez Palmero, de 90.

NOTAS MILITARES

FERROL 29.—En la Comandancia militar hizo su presentación: alférez maquinista don José Casals Carat.

Se despidieron en dicho centro, para Bilbao el teniente del batallón de Montaña 4 don Víctor Vérez Prieto y para San Fernando (Cádiz) el comandante maquinista don José Ignacio L. Vuelta. También se despidió para su destino el teniente de Artillería don Rufino G. Estellés.

EL "CANOVAS DEL CASTILLO"

FERROL 29.—Se espera en este puerto el cañonero "Canovas del Castillo".

FALLECIDA EN EL HOSPITAL

FERROL 29.—En el Hospital de esta ciudad falleció la anciana Filomena Pérez, de 78 años, natural de Origueira.

FESTAS CAMPESTRES

FERROL 29.—Reina gran entusiasmo en la parroquia de Santa Cecilia de Trascantos para la celebración, con toda brillantez, de las fiestas religiosas y campestres del año actual.

LICENCIA POR ENFERMO

FERROL 29.—Se le concedieron dos meses de licencia por enfermo para Murcia al oficial tercero de Artillería de la Armada don José Requena Amorós.

NATALICIO

FERROL 29.—Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Teresa Martínez Lage esposa del oficial de Prisiones don Gonzalo Pía Filgueira.

Al nóbrito se le impondrá los nombres de Fernando José.

Nuestra afectuosa enhorabuena.

VIAJEROS

FERROL 29.—Regresó de Cunit con su familia nuestro buen amigo D. Gonzalo Villanar.

LA FERIA DE LOS CORRALES

FERROL 29.—El próximo sábado, día 2, se celebrará en el barrio de los Corrales, en Serantes, la feria mensual de ganado y mercaderías en la que se suelen hacer numerosas transacciones.

EL BURGO

EL BURGO.—El jueves se celebra en esta parroquia la festividad de San Ramón Nonnato a la que asisten gran cantidad de romeros de los contornos. Con tal motivo habrá misas rezadas a las nueve y diez de la mañana. La solemne será a las once.

CARTAS A

"EL IDEAL GALLEGO"

EQUIVOCOS EN BETANZOS

Sr. Director de EL IDEAL GALLEGO. La Coruña.

Muy distinguido señor mío: Abusando de su probada benevolencia me permito el atrevimiento de dirigirme a usted con la sana intención de deshacer lamentables equívocos, que más perjudican el valor moral de las personas que benefician causas, defendidas al calor de torpes anhelos y salvaguardadas por el efímero poder del mando.

Es necesario, si quiera mi personalidad sea tan modesta que no valga la pena de esa afirmación, que de una vez para siempre, se sepa, por cuantos de ello quieran enterarse, que don César Sánchez Díaz y yo, somos distintas individualidades políticas, contrastando las diferencias existentes entre ambos, pues yo no siento apatencias ni mangoneo alguno, y me enrolo definitivamente en el partido republicano conservador, apogando mis entusiasmos radicales, por considerar en don Miguel Maura ciertas virtudes que otros quisieran no tengan o no quieran tener.

El P. R. G. cuenta, sin duda alguna, en Betanzos y su distrito, con un gran elemento. Yo aplaudo su acierto; pero lo que no puedo ni debo aplaudir es que ese elemento haya prescindido de sus más íntimos sentimientos para seguirle ciegamente, con las ansias del disfrute de un poder que por lo que se ve está feneciendo, y que, tanto daño lleva hecho a la economía gallega y española. Hombres como don César Sánchez y yo que, a nada aspiramos ni pretendemos nada, (personales afectos y simpatías aparte), debemos de pensar en que, por encima de frivolas entusiasmos de gentes mediocres están nuestras propias convicciones, que nos dictan seriedad en el proceder y firmeza en las mismas. Hay que saber perder para disfrutar ganando. Y, pobre de aquel que sin se en el ideal se deja llevar de vanos afanes. Su fin necesariamente será trágico, porque ni los tiempos están para bromas políticas ni el horno para bollos.

En fin, mi querido director, sólo en bondad podrá disculpar esta manifestación pública mía, tan noble como sincera, porque la inspira el desinterés y la alma un buen deseo.

Le saluda atte. y de rendidas gracias su afmo. s. s. q. e. s. m.

Adolfo SANCHEZ DIAZ

Betanzos, 29 Agosto 1933.

ACTUALIDAD GRAFICA



Parte superior: Los "Amantes del Campo" de La Coruña y simpatizantes celebran el "Día de la Montaña".--Parte inferior: Prácticas de caponaje en la Granja. (Fotos Blanco y Canelo).